

**ANUNCIO de 12 de enero de 2004, sobre notificación de Resolución del expediente sancionador incoado a Urviexsa (Urbanización y Viviendas Extremadura, S.A.).**

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de su destinatario la notificación de Resolución del expediente sancionador que a continuación se especifica, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. nº 285, de 27 de noviembre de 1992), en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (B.O.E. nº 12, de 14 de enero), que modifica la anterior.

Denunciado: Urviexsa (Urbanización y Viviendas Extremadura, S.A.).  
Último domicilio conocido: C/ Talavera, nº 26 - 10600 Plasencia.  
Expediente nº: C/100-2003.

Normativa infringida:

- Ley 26/1984, de 19 de julio, General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios, art. 34.10.
- Ley 6/2001, de 24 de mayo, Estatuto Consumidores Extremadura, art. 31.5.
- Real Decreto 1945/1983, de 22 de junio, Infracciones y Sanciones en materia de defensa del consumidor y de la producción agro-alimentaria, art. 3.3.6.
- Ley 3/2002, 9 de mayo, comercio de la Comunidad Autónoma de Extremadura (D.O.E. núm. 61, de 28 de mayo), apartado k) del art. 47.

Tipificación de la infracción:

- Ley 26/1984, de 19 de julio, General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios, (B.O.E. 176, de 24-07), modificada por Ley 7/1998, de 13 de abril, sobre condiciones generales de contratación (B.O.E. de 14.04.98), artículo 34.10.
- Ley 6/2001 de 24 de mayo, del Estatuto de los Consumidores de Extremadura (D.O.E. núm. 72, de 23 de junio), artículo 31.5.
- Real Decreto 1945/1983, de 23 de junio, por el que regulan las infracciones y sanciones en materia de defensa del consumidor y de la producción agroalimentaria (B.O.E. 168, de 15-07), artículo 3.3.6.
- Ley 3/2002, de 9 de mayo, de Comercio de la Comunidad Autónoma de Extremadura (D.O.E. núm. 61, de 28 de mayo), apartado k) del artículo 47.

Sanción: Ciento veinte euros (120 €).

Plazo de interposición recurso de alzada: Un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación en el D.O.E.

Órgano competente para resolver: Director General de Consumo y Salud Comunitaria.

Cáceres, a 12 de enero de 2004. La Jefa de Sección de Procedimiento, PURIFICACIÓN CALDERÓN MERINO.

## SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD

**RESOLUCIÓN de 9 de enero de 2004, de la Gerencia del Área de Salud de Plasencia, por la que se hace pública la adjudicación de la contratación del suministro de víveres de almacenamiento. Expte.: CS/08/03/03/CA.**

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Servicio Extremeño de Salud, Junta Extremadura, Consejería de Sanidad y Consumo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Hospital Virgen del Puerto.
- c) Número de expediente: CS/08/03/03/CA.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo del contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Suministro de Víveres de Almacenamiento.
- c) Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. nº 82, de fecha 7 julio 2003.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Anticipada.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 71.768,08 €.

5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 27 de octubre de 2003.
- b) Contratista: Central Lechera Española, S.A. (11.000,00 €); José Antonio Mateos Amaro, S.L. (58.403,55 €).

- c) Nacionalidad: Española.  
 d) Importe adjudicación: 69.403,55 € I.V.A. incluido.

Plasencia, a 9 de enero de 2004. El Gerente del Área de Salud de Plasencia, VÍCTOR M. BRAVO CAÑADAS.

*RESOLUCIÓN de 9 de enero de 2004, de la Gerencia del Área de Salud de Plasencia, por la que se hace pública la adjudicación de “Diverso aparataje médico y mobiliario en las nuevas zonas y para el suministro de maquinaria de lavandería del Hospital Virgen del Puerto de Plasencia”.*  
 Exptes.: CS/08/13/03/CA y CS/08/14/03/CA.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Servicio Extremeño de Salud, Junta Extremadura, Consejería de Sanidad y Consumo.  
 b) Dependencia que tramita el expediente: Hospital Virgen del Puerto.  
 c) Número de expediente: CS/08/13/03/CA y CS/08/14/03/CA.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo del contrato: Suministro.  
 b) Descripción del objeto: CS/08/13/03/CA Adquisición de diverso aparataje médico y mobiliario para nuevas zonas del Hospital y CS/08/14/03/CA Adquisición de maquinaria de lavandería del Hospital Virgen del Puerto.  
 c) Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. nº 129, de fecha 4-11-2003.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.  
 b) Procedimiento: Abierto.  
 c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 212.025,00 € para el CS/08/13/03/CA y 225.100,00 € para el CS/08/14/03/CA.

5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: CS/08/13/03/CA: 16 de diciembre de 2003 y CS/08/14/03/CA: 4 de diciembre de 2003.

- b) Contratista: CS/08/13/03/CA: Papelería Vistalegre, S.L. (10.358,20 €); Medtronic Iberica, S.A. (7.000,00 €); Calvarro, S.L. (117.915,00 €); Materiales Consumibles Extremeños, S.L. (668,20 €); Sanex, Sanidad Extremeña, S.L. (14.240,75 €); Mecanización Extremeña, S.A. (7.244,30 €); Innovaciones Técnicas Nodur, S.L. (11.301,05 €); Comercial Extremeña de Esterilización, S.L. (1.277,35 €); CS/08/14/03/CA: Boaya, S.L. (221.565,00 €).

c) Nacionalidad: Española.

- d) Importe Adjudicación: CS/08/13/03/CA: 170.004,85 €; y CS/08/14/03/CA: 221.565,00 €.

Plasencia, a 9 de enero de 2004. El Gerente del Área de Salud de Plasencia, VÍCTOR M. BRAVO CAÑADAS.

*RESOLUCIÓN de 13 de enero de 2004, de la Gerencia del Área de Salud de Coria, por el que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso abierto de servicio de “Mantenimiento integral de edificios e instalaciones del Hospital Ciudad de Coria”.*  
 Expte.: CSE/03/01/03/CA.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Servicio Extremeño de Salud. Junta de Extremadura, Consejería de Sanidad y Consumo.  
 b) Dependencia que tramita los expedientes: Gerencia del Área de Salud de Coria. Hospital “Ciudad de Coria”.  
 c) Número de Expediente: CSE/03/01/03/CA.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de Contrato: Servicio.  
 b) Descripción del objeto: Exp. CSE/03/01/03/CA: Contratación del mantenimiento integral de edificios e instalaciones del Hospital “Ciudad de Coria”.  
 c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: “Diario Oficial de las Comunidades Europeas” de 12 de agosto de 2003; “Boletín Oficial del Estado” de 1 de septiembre de 2003 y “Diario Oficial de Extremadura”, número 103, fecha 2 de septiembre de 2003.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Anticipada.  
 b) Procedimiento: Abierto.  
 c) Forma: Concurso.